

Guía para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Comunal y Comunitario (PEDCC)



- Metodología Paso a paso
- 5 Ciclos o Etapas de trabajo participativo comunal
 - Enfoque Reparador y de Reconciliación



Guía metodológica PEDCC, 2026

Basada en la Ley 2166 de 2021

Este recurso pedagógico es posible gracias al trabajo cooperado con la Confederación Nacional de Acción Comunal, Ocesa y su aliado Banca de Proyectos

Ocesa

Carolina Carvajal Martínez, experta en Gestión de entorno

Evolución

Carlos Zuluaga, secretario técnico de Contrato

Banca de Proyectos S.A.S.

Equipo técnico

Astrid Yepes Ladino, coordinadora general proyecto Espacios de Encuentro y Participación (EEP)

Jairo Méndez Moreno, profesional de Apoyo técnico

Yanira Ubadith Pérez González, profesional local de Apoyo

Edición y Corrección de estilo

Ana Karolina Mendoza

Diseño, diagramación e Ilustración

Paulo Alejandro Pulido

Fotografías

Banca de Proyectos S.A.S.

© Ocensa – Banca de Proyectos, S.A.S. Todos los derechos reservados. Julio, 2026

Distribución de forma gratuita. Uso pedagógico autorizado con citación de fuente

Agradecimientos



A la Confederación Nacional de Acción Comunal que, en un trabajo conjunto y sostenido con Ocesa y su aliado Banca de Proyectos, aportó su conocimiento y experiencia para el diseño inicial de una guía que fue aplicada al diseño participativo de seis Planes Estratégicos de Desarrollo Comunal y Comunitario (PEDCC) en los municipios de Miraflores y Páez (Boyacá), Monterrey y Tauramena (Casanare), y, La Belleza y Florián (Santander).

A las Asojuntas de estos municipios que asumieron el compromiso de llevar adelante la construcción participativa y posterior etapa de incidencia, para ser incorporadas en los PEDCC con liderazgo y dedicación.

En un ejercicio de gestión del conocimiento, este documento presenta una versión pedagógica ajustada tomando en cuenta los aprendizajes alcanzados en esta experiencia durante 2024, y se convierte en un aporte fundamental para el nuevo periodo de ejercicio comunal 2026-2030.

Contenido

Presentación	Pág. 1
Introducción a esta guía metodológica	Pág. 2
1. ¿Por qué es importante el PEDCC?	Pág. 3
¿Quiénes participan en la construcción del PEDCC?	Pág. 6
2. Glosario de palabras importantes	Pág. 10
3. El equipo de trabajo	Pág. 13
4. Las cinco fases del modelo: Ruta metodológica	Pág. 16
• Fase 1: Diagnóstico estructurado (Momento 0 + Momento 1 + Momento 2)	Pág. 18
• Fase 2: Priorización estratégica (Momento 3, parte 1)	Pág. 22
• Fase 3: Formulación del Proyecto: Soñemos y planeemos nuestro municipio (Momento 3, parte 2)	Pág. 24
• Fase 4: Revisión continua del proceso	Pág. 26
• Fase 5: Seguimiento y Evaluación (Momento 5)	Pág. 29
5. Instrumento 4: Lista de tareas comunal para la gestión de necesidades	Pág. 31
6. Estructura oficial del documento PEDCC	Pág. 34
7. Legitimación y gestión del PEDCC 2026	Pág. 36
8. Formatos de trabajo para la construcción del PEDCC	Pág. 41
9. Recursos y Consultas actualizados PEDCC 2026	Pág. 47
10. Mensaje final: La comunidad que planifica unida, transforma unida	Pág. 49

Presentación

Las organizaciones comunales cuentan con el marco constitucional y normativo que les posibilita incidir en el desarrollo de sus comunidades y en la transformación de las condiciones y realidades de su territorio mediante el mecanismo de construcción participativa de los Planes Estratégicos de Desarrollo Comunal y Comunitario (PEDCC) contemplados en la Ley 2166 de 2021.

Los Planes Estratégicos de Desarrollo Comunal y Comunitario (PEDCC) son la hoja de ruta con la que las comunidades organizadas definen los programas y proyectos para solucionar sus necesidades, siendo su objetivo principal que las iniciativas de las comunidades queden integradas en los presupuestos y planes de desarrollo oficiales de los alcaldes y gobernadores, lo cual se logra mediante un proceso de socialización, gestión, escenarios de diálogo y comunicación, construcción cooperada y colaborativa para acordar visiones colectivas en pro de la transformación y el desarrollo de los territorios.



Lograr incidir en los procesos de planeación de desarrollo de los municipios exige el compromiso de los líderes y lideresas comunales y sus comunidades para recoger el sentir, las necesidades y propuestas de los habitantes en general y de los afiliados de cada Junta de Acción Comunal (JAC). Por su parte, las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal (Asojuntas) tienen el reto de promover la consolidación y formulación de un PEDCC en el ámbito municipal, el cual debe incorporar, además, las necesidades y apuestas de desarrollo de otros actores en el municipio.

Así, la formulación de los PEDCC es un proceso democrático que requiere promover espacios de diálogo y reflexión colectiva para llegar a una construcción compartida de apuestas de desarrollo: esto implica conocer el territorio desde sus dimensiones política, administrativa, social, económica, cultural y ambiental; y exige el liderazgo y capacidad de trabajo cooperado y colaborativo para alcanzar acuerdos, alianzas y trabajo conjunto con otros actores y sectores.

Por lo tanto, Ocesa, contribuye —mediante esta Guía— al ejercicio que deberán emprender las JAC y Asojuntas para la formulación de sus PEDCC en el periodo 2026-2030, desde la convicción del rol relevante que cumplen los organismos comunales en la definición de una gestión sostenible y próspera para su territorio.

Introducción a esta Guía metodológica...



¿Para qué sirve esta Guía?

Esta Guía es el instrumento principal de Planificación y Gestión de la Organización comunal en Colombia. Te explica, paso a paso y en lenguaje sencillo, cómo construir el Plan Estratégico de Desarrollo Comunal y Comunitario (PEDCC) de tu barrio, vereda o municipio.

Combina los lineamientos del Ministerio del Interior (Guía 15 - 2021), los principios de la Ley 2166 de 2021, y la Metodología Ágil organizada en 5 Ciclos cortos o Etapas para que la comunidad obtenga resultados concretos, paso a paso.

Asimismo, permite fortalecer las capacidades de liderazgo, diálogo social y planificación participativa de los organismos comunales como actores claves en la construcción del desarrollo de su territorio.

¿Quién puede usarla?

- Juntas de Acción Comunal (JAC).
- Asociaciones de Juntas (Asojuntas).
- Líderes y lideresas comunales.
- Alcaldías y equipos de planeación.
- Cualquier vecino interesado en transformar su territorio.

¿Qué necesitas para empezar?

- Voluntad y compromiso comunitario.
- Un cuaderno o computador para notas.
- La participación amplia de vecinos.
- Articulación con la alcaldía municipal.
- ¡Muchas ideas para mejorar tu territorio!



1 ¿Por qué es importante el PEDCC?

El Plan Estratégico de Desarrollo Comunal y Comunitario (PEDCC)

Es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización comunal en Colombia. Se sustenta en el concepto de Desarrollo Sostenible y busca dinamizar procesos que promuevan la consolidación de la organización, la integración, la autogestión, la solidaridad y la participación de la comunidad.

Definición oficial: Ley 2166 de 2021

El PEDCC es el conjunto de acciones priorizadas que, de común acuerdo, la comunidad propone como solución a sus necesidades para mejorar la calidad de vida de sus afiliados y de quienes residen en su territorio. Debe ser elaborado de forma participativa para el periodo de cuatro años por el cual fue elegida la directiva comunal.



Basada en la participación, el aporte y el respaldo de afiliados, residentes, sector público y privado. Es un proceso democrático, amplio, representativo e incluyente.



Mediante el registro del proceso y sus posteriores instancias de revisión y evaluación.



Mediante la construcción colectiva de acuerdos que promueven el desarrollo económico, la competitividad, la convivencia y gobernabilidad territorial.

En otras palabras...

Un Plan Estratégico de Desarrollo Comunal (PEDCC) es una herramienta fundamental para que las comunidades puedan construir su propio futuro de manera participativa y sostenible. Les brinda un instrumento que facilita la autogestión y la colaboración con las autoridades, diversos actores y sectores en el territorio, promoviendo una conexión más fuerte con el municipio. Su enfoque radica en abordar las dificultades existentes y promover el bienestar para todos los miembros de la comunidad.

Al definir una visión compartida, establecer metas claras y diseñar acciones concretas, el PEDCC permite:



Mejorar la calidad de vida

Al abordar las necesidades y prioridades de la comunidad, el PEDCC contribuye a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.



Fortalecer el tejido social

Fomenta la participación ciudadana, la colaboración entre diferentes actores y el sentido de pertenencia a la comunidad.



Alinear esfuerzos

Permite alinear las acciones de la comunidad con las políticas públicas y los planes de desarrollo de los diferentes niveles de gobierno.

PEDCC



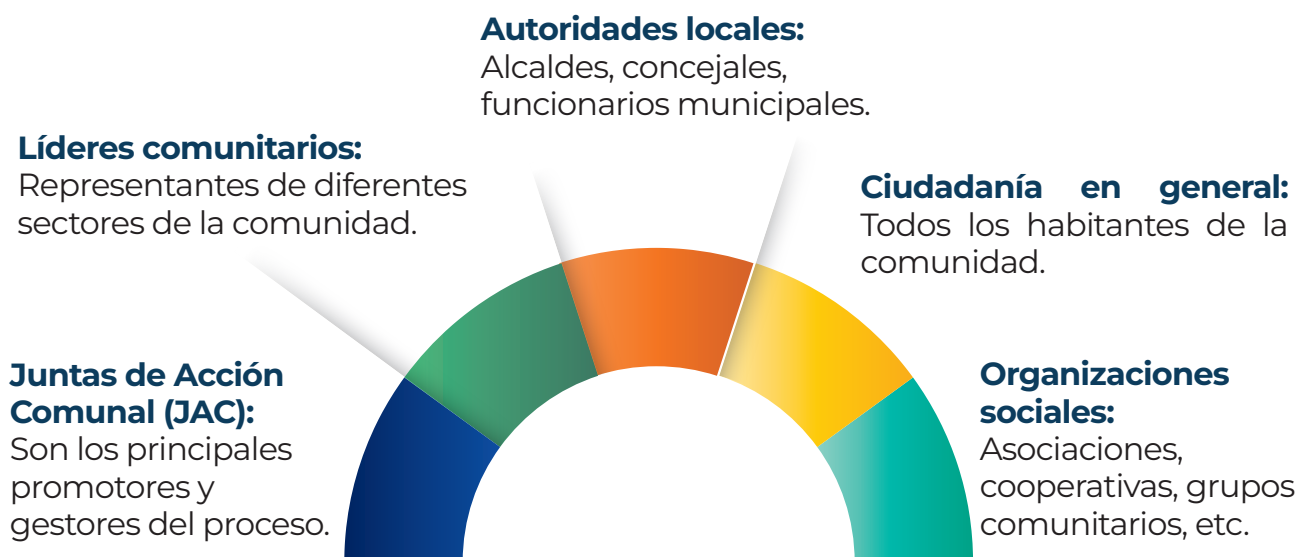
Empoderar a la comunidad

Permite a las comunidades tomar el control de su propio desarrollo y ser protagonistas de los cambios que desean ver.



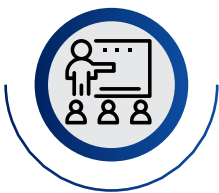
¿Quiénes participan en la construcción del PEDCC?

La construcción de un PEDCC es un esfuerzo colectivo que requiere la participación de diversos actores, entre ellos:



Cada uno de estos actores tiene un papel fundamental en el proceso:

Asojuntas y JAC: Lideran y coordinan el proceso, facilitan la participación ciudadana y representan a la comunidad ante las autoridades.



Líderes y lideresas comunitarios: Aportan su conocimiento y experiencia en diferentes temas.



Autoridades locales: Brindar apoyo técnico y financiero, así como articular el PEDCC con los Planes de Desarrollo Municipal (PDM).



Organizaciones sociales: Contribuyen con sus capacidades y recursos para la implementación de las acciones.

Ciudadanía en general: Participan en las diferentes etapas del proceso, aportando sus ideas y opiniones.



Importancia de los PEDCC

La construcción de los PEDCC reviste una gran importancia por las siguientes razones:

Empoderamiento comunitario

Los PEDCC permiten que las comunidades tomen las riendas de su propio desarrollo, fomentando la participación ciudadana y el sentido de pertenencia.

Articulación con las políticas públicas

Permiten alinear las acciones de la comunidad con las políticas y planes de desarrollo de los diferentes niveles de gobierno.

Fortalecimiento del tejido social

Fomentan la colaboración entre diferentes actores sociales y fortalecen el tejido comunitario.

Desarrollo sostenible

Promueven un desarrollo integral que considera los aspectos sociales, económicos y ambientales, asegurando la sostenibilidad a largo plazo.

Mejora de la calidad de vida

Al abordar las necesidades y prioridades de la comunidad, los PEDCC contribuyen a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Adaptación a las condiciones locales

Permiten adaptar las estrategias de desarrollo a las características y necesidades específicas de cada comunidad.

Equidad y justicia social

Contribuyen a reducir las desigualdades y a garantizar que los beneficios del desarrollo lleguen a todos los miembros de la comunidad.

Legitimidad y transparencia

Los PEDCC contruidos de manera participativa son más legítimos y transparentes, lo que facilita su implementación y seguimiento.

Beneficios específicos de la construcción de los PEDCC

Mayor claridad en los objetivos

Los PEDCC establecen objetivos claros y medibles, lo que facilita la toma de decisiones y la asignación de recursos.

Mejor coordinación de acciones

Alinea las acciones de diferentes actores, evitando duplicidades y maximizando el impacto de las intervenciones.

Mayor capacidad de respuesta

Permite a las comunidades responder de manera más efectiva a los cambios y desafíos.

Fortalecimiento de las instituciones locales

Contribuye a fortalecer las capacidades de las instituciones locales para gestionar el desarrollo.

Mayor atractivo para la inversión

Los PEDCC pueden ser una herramienta para atraer inversiones y cooperación externa.

En resumen, la construcción de los PEDCC es un proceso fundamental para lograr un desarrollo local más equitativo, sostenible y participativo. Al permitir que las comunidades definan su propio futuro y tomen las riendas de su desarrollo, los PEDCC contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a fortalecer el tejido social.

Cinco instrumentos que identifican un ejercicio valioso de construcción del PEDCC

Instrumento	¿Qué significa para tu comunidad?
Participativo	Incluye los intereses de toda la comunidad a través de la participación ciudadana en su elaboración.
Coherente	Coordina el PEDCC con los demás servicios públicos y planes que operan en el municipio.
Flexible	Se puede evaluar y ajustar periódicamente según los cambios y nuevos desafíos de la comunidad.
Operativo	Traduce los objetivos estratégicos en un programa anual de acciones concretas.
Estratégico	Contempla acciones para satisfacer las necesidades de la comunidad y promover su avance social, económico, cultural y de paz.



Marco normativo que respalda el PEDCC

Norma	¿Qué obliga o permite?
Ley 2166/2021 - Art. 47	Fortalece el papel de las organizaciones de Acción Comunal y establece la obligatoriedad de elaborar Planes estratégicos de Desarrollo comunal. Define los objetivos de los PEDCC y establece los mecanismos para su articulación con los planes de desarrollo municipal. Los alcaldes deben incluir el PEDCC en el Plan de Desarrollo Municipal. ¡Tu plan tiene fuerza legal!
Plan de Desarrollo Municipal (PDM)	Son los instrumentos de planificación que orientan las acciones de las administraciones municipales.
Ley 2166/2021 - Art. 47 Pár. 1	Cada directiva debe elaborar su PEDCC para los cuatro años de su periodo de gobierno.
Ley 2166/2021 - Art. 46	Le corresponde a la Junta Directiva promover, liderar y presentar el PEDCC.
Ley 2166/2021 - Art. 92	Los proyectos de las JAC pueden recibir financiación del presupuesto del municipio y del departamento.
Ley 1551/2012 - Art. 29	Los municipios deben generar, apoyar y financiar procesos de planeación participativa comunal.
Ley 1448/2011	Marco de reparación y reconciliación: el PEDCC debe reconocer a las víctimas del conflicto armado.





2 Glosario de palabras importantes

2. Glosario de palabras importantes

Antes de comenzar, es importante que todos entendamos el mismo lenguaje. A continuación, están las palabras clave que usamos en esta Guía:

OAC

Organización de Acción Comunal

Es una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad. (Ley 743 de 2002).

JAC

Junta de Acción Comunal

Corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos para solucionar las necesidades más sentidas de la comunidad. (Ley 2166/2021)

Asojuntas

Asociación de Juntas de Acción Comunal

Organización comunal de segundo grado que agrupa varias JAC de un municipio. Lidera la construcción del PEDCC a nivel municipal.

PEDCC

Plan Estratégico de Desarrollo Comunal y Comunitario

Instrumento de planificación que recoge las necesidades y proyectos que la comunidad propone para mejorar su calidad de vida durante cuatro años. (Ley 2166/2021)

PDM

Plan de Desarrollo Municipal

Instrumento de planificación del alcalde. El PEDCC debe articularse con él para que la alcaldía apoye los proyectos comunales. (DNP)

CTP

Consejo Territorial de Planeación

Son instancias territoriales de planeación creadas por disposición constitucional para garantizar la participación ciudadana en la construcción y seguimiento de políticas públicas a nivel territorial, en virtud del principio de la planeación participativa.

ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible

17 metas mundiales para mejorar la vida de las personas hasta 2030. Los proyectos del PEDCC deben conectarse con estos objetivos. (ONU)

MGA

Metodología General Ajustada

Herramienta del gobierno colombiano para formular proyectos de inversión pública. Usarla conecta tus proyectos con recursos del Estado. (DNP)

Ciclo

Ciclo Ágil de trabajo

Período corto (de dos a cuatro semanas) o Etapa, donde el equipo trabaja enfocado en una tarea y entrega un resultado concreto.

Lista de tareas

Lista priorizada de necesidades

Instrumento dinámico que lista y prioriza todas las necesidades del territorio. Se actualiza constantemente, no es un documento estático.

Metodología Ágil Scrum

Esta Guía está basada en la Metodología Ágil Scrum o Metodología Paso a paso con 5 Ciclos de trabajo participativo comunal para gestionar proyectos complejos. Divide el trabajo en Ciclos cortos (generalmente de 1 a 4 semanas) o Etapas, permitiendo a los equipos adaptarse rápidamente a los cambios, evaluar resultados y entregar el producto final en tiempo esperado con resultados óptimos.





3

El equipo
de trabajo

3. El equipo de trabajo

La Metodología de trabajo Paso a paso con 5 Ciclos cortos o Fases define tres roles clave que, en el PEDCC, los asumen personas de la propia comunidad. La planificación no es lineal ni cerrada; por el contrario: es interactiva y la comunidad la lidera.

 Líder del proceso Asojuntas / Liderazgo Comunal Define prioridades del territorio y maximiza el valor público. Aprueba y gestiona La Lista de tareas comunal.	 Facilitador Metodológico Equipo pedagógico de JAC o Asojuntas Coordina el proceso. Media entre comunidad e instituciones. Elimina obstáculos y garantiza la Metodología.	 Equipo implementador JAC y Comunidad Desarrolla las actividades de forma autoorganizada. Ejecuta los Ciclos cortos, toma decisiones colectivas.
---	--	---

Responsabilidades por rol

Actividad clave	Asojuntas	Equipo pedagógico de JAC o Asojuntas	JAC y Comunidad
Definir visión y misión del PEDCC	Lidera	Apoya	Aporta
Priorizar la lista de tareas	Decide	Facilita	Propone
Planificar cada Ciclo corto del proceso de creación del PEDCC	Valida	Organiza	Estima
Ejecutar talleres y actividades	Observa	Facilita	Ejecuta
Revisar entregables y avances del proceso en reuniones de seguimiento	Aprueba	Coordina	Presenta

Actividad clave	Asojuntas	Equipo pedagógico de JAC o Asojuntas	JAC y Comunidad
Gestionar ante instituciones y aliados	Representa	Conecta	Avala
Conformar Comité de Impulso	Formaliza	Apoya	Integra
Conformar Secretaría Técnica (Asojuntas)	Convoca	Orienta	Participa

Reuniones continuas del proceso PEDCC

Reunión	Duración	¿Cuándo?	¿Para qué?
Reunión rápida para revisar el proceso y hacer acuerdos	5 minutos	Cada día de taller	¿Qué hicimos? ¿Qué haremos? ¿Hay obstáculos?
Reunión colaborativa previo al inicio de cada Ciclo corto o Etapa	1 hora	Inicio de cada Ciclo corto o Etapa	Planificar actividades del Ciclo corto y asignar responsables
Revisión de avances y resultados del PEDCC	1 hora	Al terminar cada Ciclo corto o Etapa	Mostrar resultados a la comunidad, validar entregables
Revisión y evaluación	30 minutos	Al terminar el Ciclo corto o Etapa	¿Qué salió bien? ¿Qué mejorar? ¿Qué probar?
Asamblea general	2-3 horas	Al finalizar el PEDCC	Validar, aprobar y legitimar el PEDCC final



4○

**Las 5 fases
del modelo:
Ruta metodológica**

4. Las cinco fases del modelo: Ruta metodológica

La construcción del PEDCC sigue cinco fases en secuencia: cada una produce un entregable concreto y alimenta la siguiente. Esta ruta integra la Guía 15 del Ministerio del Interior con la Metodología de trabajo Paso a paso en Ciclos cortos.

La construcción de un PEDCC es un proceso participativo que involucra a todos los actores de la comunidad. Generalmente, se desarrolla en las siguientes fases:

Diagnóstico	Priorización estratégica o Planificación	Implementación	Seguimiento y evaluación
Se realiza un análisis detallado de la situación actual de la comunidad, identificando sus Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA).	Se define la Visión de futuro de la comunidad, se establecen objetivos claros y se diseñan estrategias para alcanzarlos.	Se ejecutan las acciones y proyectos definidos en el Plan.	Se monitorea el avance del Plan y se realizan ajustes, si es necesario.

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5
Diagnóstico Estructurado	Priorización y Planificación Estratégica	Formulación de Proyectos	Revisión continua del proceso	Seguimiento y Evaluación
Identificación de problemáticas mediante validación comunitaria. Se realiza un análisis detallado de la situación actual de la comunidad, identificando sus Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA).	Se define la visión de futuro de la comunidad, se establecen objetivos claros y se diseñan estrategias para alcanzarlos. Como resultado, se seleccionan iniciativas con criterios técnicos y participativos.	Se realiza la estructuración técnica de programas, proyectos, estrategias, algunos con objetivos e indicadores MGA.	Supone la revisión del proceso que se está llevando a cabo paso a paso, lo que permite un ajuste progresivo: revisar dónde están las dificultades, los retrasos, los cuellos de botella.	Se realiza el control al avance y medición de resultados.

Fase 1: Diagnóstico estructurado (Momento 0 + Momento 1 + Momento 2)

Objetivo de la Fase 1

Conocer y reconocer cómo es nuestro territorio, cuáles son nuestras limitaciones y potencialidades. Identificar problemáticas mediante validación comunitaria, combinando datos oficiales con el conocimiento local.

Momento 0. Alistamiento: Vamos a organizarnos

El Alistamiento requiere socializar con la comunidad el proceso que se inicia y garantizar la legitimidad participativa y democrática. Estas son las actividades clave:

1.

Socializar el proceso con la comunidad mediante jornadas de trabajo en asamblea

2.

Identificar líderes propositivos, comprometidos y conocedores del territorio

3.

Conformar el Comité de Impulso: un coordinador del Comité de planeación + dos miembros JAC + dos residentes

4.

Elaborar actas de reuniones con comunidad y JAC (registrar decisiones y compromisos)

5.

Gestionar la articulación con el gobierno local (Alcaldía, Concejo, secretaría de Planeación)

6.

Realizar talleres de interés para fortalecer capacidades del equipo

7.

Conformar la Secretaría Técnica de Asojuntas (asamblea formal de elección)

8.

Elaborar documento de acuerdo de voluntades para el proceso

9.

Recopilar información secundaria: TerriData DNP, PDM anterior, POT/EOT, Programa de gobierno

Tiempo máximo

Este momento no debe superar 30 días calendario.

Momento 1. Hagamos memoria de nuestro territorio y de nuestra organización comunal

La memoria histórica hace referencia al acumulado de experiencias colectivas, individuales o compartidas sobre hechos concretos en un periodo de tiempo definido, con el fin de reconocer colectivamente en el pasado aquellos acontecimientos que marcaron el desarrollo o la regresividad de un territorio específico en asuntos sociales, económicos, político-administrativos, ambientales, culturales o, de paz y convivencia. Es importante también recoger la memoria del territorio; así, como también de las JAC o Asojuntas, reconociendo su historia, fortalezas, problemas y necesidades para formular una Misión y Visión que reflejen las metas propuestas por la comunidad y el futuro que visualizan para su territorio.

Para hacer memoria sobre la vida de la organización comunal y de la comunidad, identificando los hechos históricos que marcaron el territorio, se construye una Línea de Tiempo colectiva con cuatro etapas:

Etapa 1 (1958–1970)	Etapa 2 (1970–1980)	Etapa 3 (1981–2010)	Etapa 4 (2010–2026)
La violencia política – Frente Nacional.	La conformación del territorio.	El crecimiento del país, los nuevos actores aparecen, el Conflicto.	El desarrollo económico, la competitividad, la construcción de paz.

Herramienta: Matriz Línea de Tiempo

Cada columna tiene: Dimensión Interna (Autogestión) y Dimensión Externa. Registra eventos positivos y negativos por cada periodo histórico. Una vez construida, exponerla en un lugar visible para que residentes puedan aportar.

Resultado: Memoria histórica colectiva validada participativamente en, máximo, 15 días.

Momento 2. Diagnóstico Situacional: ¿Cuál es la realidad de mi territorio?

El Diagnóstico situacional identifica, describe y evalúa el territorio frente a cómo está funcionando. Usa tres herramientas complementarias:

Herramienta	¿Para qué sirve?	Producto
Cartografía social 	Reconocer el territorio: ríos, cuencas, bosques, zonas de reserva; escuelas o colegios; centros de salud y hospitales; parques y centros deportivos; centros culturales y recreativos; construcción y/o mejora de vivienda; plazas de mercado o centros de acopio de alimentos; vías; organizaciones de base comunitaria; asociaciones productivas; problemas y recursos en un mapa colectivo.	Mapa del territorio validado con stickers de colores: Verde: Recursos Rojo: Problemas Amarillo: Propuestas 

Herramienta	¿Para qué sirve?	Producto
Diagnóstico por Dimensiones	Identificar potencialidades y limitantes en cada dimensión del desarrollo territorial. En este aspecto es importante señalar con qué programas se cuenta, por ejemplo, dirigidos a jóvenes, adultos mayores, mujeres y en qué temas.	Matriz diligenciada por dimensión con descripción, potencialidades y limitantes.
Árbol de Situaciones Sensibles	Identificar causas raíz y efectos de los principales problemas priorizados.	¿Qué es una causa? Lo que genera, origina o produce algo; en este caso, un problema. Es importante tener en cuenta que una causa puede haber sido generada por otra causa y esta por otra; sin embargo, es importante identificar las causas más cercanas al problema, con el fin de proponer acciones viables para solucionar el problema identificado. Es una situación real que afecta las condiciones y calidad de vida de las comunidades y su entorno. Es importante delimitar un problema central con el fin de proponer acciones para solucionarlo. Asimismo, es necesario identificar a quiénes afecta y quiénes son responsables de solucionarlo.



Herramienta	¿Para qué sirve?	Producto
Árbol de Situaciones sensibles	Identificar causas raíz y efectos de los principales problemas priorizados.	Acciones (hojas): Son las consecuencias o los efectos que causa; entonces, ¿qué es una consecuencia o efecto? Una consecuencia o efecto es lo que genera un problema o situación en particular, es decir, es el resultado de no solucionar una situación problemática para un grupo poblacional; por ejemplo: la falta de oferta de cupos escolares puede generar mal uso del tiempo libre en niños.

Las tres Dimensiones del Diagnóstico:

Dimensión 1	Dimensión 2	Dimensión 3
Sostenibilidad ● Salud y seguridad social. ● Educación y formación. ● Empleo e ingresos. ● Cultura, deporte y recreación. ● Servicios públicos.	Habitabilidad ● Vivienda y hábitat. ● Medioambiente y paisaje. ● Infraestructura física. ● Vías y movilidad. ● Equipamiento colectivo.	Tejido social para la paz ● Convivencia ciudadana. ● Seguridad y justicia. ● Organización comunitaria. ● Reparación y reconciliación. ● Participación institucional.



Fase 2: Priorización estratégica (Momento 3, parte 1)

Objetivo de la Fase 2

Seleccionar las iniciativas más urgentes e impactantes usando criterios técnicos (viabilidad, impacto, costo) y criterios participativos (votación comunitaria, enfoque diferencial).

Nunca olvidar: un problema es un estado negativo existente, no la ausencia de una solución.

Herramientas de priorización

Herramienta	¿Cómo funciona?	Resultado
Punto de votación	Cada participante recibe tres puntos adhesivos para colocar en los problemas más urgentes.	Los cinco problemas con más puntos pasan a la Lista de tareas comunal.
Matriz de Temas	Se asigna puntaje de 1 a 5 a cada problemática, según impacto en la comunidad.	<i>Ranking</i> de problemáticas por urgencia.
Árbol de Objetivos	Los estados negativos (Árbol de situaciones) se transforman en estados positivos (Soluciones).	Árbol de Objetivos por Dimensión.
Matriz de Involucrados	Para cada problemática: participantes, intereses, problemas percibidos, limitantes.	Mapa de Aliados estratégicos por problema.

Matriz de Priorización. Criterios (puntaje 1 a 5)

Criterio	¿Qué evalúa?	Escala
Magnitud	¿A cuántas personas afecta el problema?	5 = +1.000 personas / 1 = menos de 50.
Urgencia	¿Qué tan inmediata es la necesidad de solución?	5 = Urgente / 1 = Puede esperar.
Viabilidad	¿Es posible resolverlo en cuatro años con los recursos disponibles?	5 = Totalmente viable / 1 = Inviable.
Impacto en ODS	¿Cuántos ODS apoya este proyecto?	5 = tres o más ODS / 1 = Ninguna
Articulación PDM	¿Está incluido en el Plan de Desarrollo del alcalde?	5 = Eje central / 1 = No está .

Matriz de Enfoque Poblacional diferencial

Es fundamental decidir, entre todos, a quiénes están dirigidas las acciones del PEDCC de manera prioritaria. Se les asigna mayor porcentaje a los grupos que requieren mayor atención:

Grupo Poblacional	Porcentaje Estimado	Consideración especial
Niñez y adolescencia	___%	Garantía de derechos fundamentales .
Juventud (14-28 años)	___%	La Ley permite participar desde los 14 años
Mujeres	___%	Perspectiva de género en todos los proyectos.
Adultos mayores	___%	Memoria histórica y experiencia del territorio
Personas con discapacidad	___%	Accesibilidad e inclusión en todas las actividades .
Víctimas del Conflicto armado	___%	Enfoque reparador y de reconciliación. (Ley 1448)
Desplazados	___%	Restablecimiento de derechos y arraigo territorial.
Población LGBTIQ+	___%	Reconocimiento de diversidad e inclusión.
Afrodescendientes	___%	Reconocimiento étnico y cultural
Indígenas	___%	Consulta previa y respeto a la autonomía .
TOTAL	100%	Asegúrese que la suma sea siempre 100%.



Fase 3: Formulación del Proyecto: Soñemos y planeemos nuestro municipio (Momento 3, parte 2)

Objetivo de la Fase 3

Transformar cada problemática priorizada en proyectos técnicamente estructurados, usando la Metodología General Ajustada (MGA) con objetivos medibles, actividades concretas, indicadores de producto y fuentes de financiación identificadas.

Ficha Básica de Proyecto PEDCC (formato MGA simplificado)

Campo del Proyecto	Descripción / Instrucciones
Nombre del proyecto	Título claro e identificable (ejemplo: Mejoramiento de vías terciarias veredales).
Dimensión	Sostenibilidad / Habitabilidad / Tejido Social para la Paz.
Problemática que soluciona	Situación sensible priorizada del Backlog Comunal: ¿Qué problemática busca solucionar? ¿Por qué se requiere cambiar?
Objetivo general	¿Qué se quiere lograr? Usar verbo en infinitivo (mejorar, garantizar, fortalecer...).
Población beneficiada	¿A quiénes beneficia? ¿Cuántas personas? ¿Qué grupos poblacionales?
Actividades principales	¿Cómo se plantea mejorar la situación?: Lista de tres a cinco acciones concretas a realizar para lograr el objetivo.
Indicador de producto (MGA)	Código y nombre del indicador del catálogo MGA 2026. (DNP)
Presupuesto estimado	Valor aproximado en millones de pesos colombianos.
Fuente de financiación	Alcaldía, gobernación, cooperación internacional, ministerio, empresa privada.
Responsable de ejecución	Entidad o actor que lidera: JAC, Asojuntas, alcaldía, secretaría...
Alineación ODS	Número y nombre del ODS al que contribuye el proyecto.
Alineación PND 2022-2026	Eje de transformación del Plan Nacional (Colombia Potencia Mundial).
Alineación PDM	Eje o programa del Plan de Desarrollo Municipal vigente.
Plazo de ejecución	Corto (un año) / Mediano (de dos a tres años) / Largo (cuatro años o más).

Tabla de Alineación con Marcos 2026

Proyecto PEDCC	ODS	Eje PND	Eje PDM Municipal	Indicador MGA
Planta de sacrificio animal	ODS 2, 12	Transformación productiva.	Desarrollo agropecuario.	Plantas habilitadas.
Centro agroindustrial	ODS 8, 9	Convergencia regional.	Economía local.	Centros construidos.
Fortalecimiento productivo	ODS 1, 2	Derechos a la alimentación.	Cadenas productivas.	Asociaciones fortalecidas.
Acceso agua potable rural	ODS 6	Seguridad humana.	Servicios públicos.	Personas con acceso .
[Agregar tu proyecto]				



Fase 4: Revisión continua del proceso

Objetivo de la Fase 4

Ejecutar los Ciclos cortos programados como Etapas de forma progresiva, ajustando el plan según los resultados de cada Ciclo y la retroalimentación permanente de la comunidad.

Lo que no funciona se corrige en el siguiente Ciclo.

La Fase 4 organiza todo el proceso en Ciclos cortos o Etapas: cada uno es una serie de actividades con responsables y un resultado concreto que la comunidad puede ver y validar. A continuación, los 5 Ciclos cortos o Etapas del PEDCC:

Ciclo o Etapa 0. Alistamiento y preparación • 1-2 semanas

Objetivo: Preparar todo lo necesario antes de iniciar los talleres para garantizar un proceso exitoso, incluyente y legítimo.

Actividades

- Conformar el Comité de Impulso (cinco personas: un coordinador de Planeación + dos miembros de las JAC + dos residentes).
- Conformar la Secretaría Técnica de Asojuntas mediante asamblea formal.
- Recopilar información secundaria: TerriData DNP 2025-2026, PDM vigente, POT/EOT.
- Revisar el Programa de gobierno del alcalde y ordenamiento territorial.
- Definir objetivos, agenda y reglas de trabajo para los talleres.
- Elaborar acuerdo de voluntades y documentar con actas formales.
- Identificar y preparar el equipo implementador (JAC y Comunidad + enlaces).
- Gestionar articulación con la alcaldía municipal (Planeación, gobierno).

Entregable: Equipo conformado + Agenda del proceso aprobada + Carpeta de información territorial.

Ciclo o Etapa 1. Convocatoria estratégica comunitaria • 1–2 semanas

Actividades

- Diseñar y difundir la convocatoria: WhatsApp, emisoras, carteleras, visitas casa a casa.
- Socializar la ruta del proceso a toda la comunidad con anticipación suficiente.
- Incluir activamente jóvenes (desde los 14 años), mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Conformar y formalizar el Comité de Apoyo Comunitario (mínimo, cinco personas comprometidas).
- Realizar jornadas de socialización: explicar importancia del PEDCC y la Metodología Ágil.
- Construir Acta de Asamblea que legitime el inicio del proceso participativo.
- Diseñar estrategia de comunicación: mensajes clave, canales y responsables.

Entregable: Lista de participantes confirmados + Comité de apoyo + Material de difusión + Acta de inicio.

Ciclo o Etapa 2. Diagnóstico participativo • 2–3 semanas / Talleres 1 y 2

Objetivo: Conocer a fondo el territorio, combinando datos oficiales con los saberes de la comunidad para construir el Diagnóstico situacional.

Actividades

- Taller 1. Memoria viva: Construir una Línea de tiempo con historia del territorio (cuatro etapas).
- Taller 2. Cartografía social: elaborar mapa del territorio por grupos temáticos.
- Presentar datos oficiales (TerriData, DANE, DNP) y complementar con saberes locales.
- Diligenciar matrices del Diagnóstico por las tres Dimensiones: Sostenibilidad, Habitabilidad, Tejido social.
- Construir Árbol de situaciones sensibles: Causas (raíces), Problemas (tronco), Efectos (ramas).
- Aplicar enfoque diferencial: identificar necesidades de grupos poblacionales específicos.
- La Revisión de los Ciclos o etapas: Presentar borrador del Diagnóstico a la comunidad para validación.
- Retrospectiva: ¿Qué salió bien? ¿Qué mejorar en el siguiente Ciclo corto o Etapa?

Entregable: Diagnóstico situacional validado por la comunidad + Árbol de problemas + Mapa social + Línea de tiempo.

Ciclo o Etapa 3: Formulación y Priorización del PEDCC · 2-3 semanas / Talleres 3 y 4

Objetivo: Transformar los problemas identificados en proyectos concretos con objetivos medibles, indicadores y fuentes de financiación.

Actividades

- Priorizar problemáticas con punto de votación y matriz de criterios.
- Definir Misión, Visión y Líneas estratégicas del PEDCC (por Dimensión).
- Construir Árbol de Objetivos transformando problemas en soluciones posibles.
- Formular proyectos priorizados con ficha MGA, simplificada por cada Dimensión.
- Alinear proyectos con ODS, PND 2022-2026, PDM municipal y catálogo MGA.
- Identificar posibles Aliados e involucrados por cada proyecto (Matriz de Involucrados).
- Elaborar borrador del documento PEDCC (estructura oficial).
- Socializar borrador: Plenaria si son menos de 20 personas.

Entregable: Borrador completo del PEDCC con Proyectos priorizados, Estrategias y Alineaciones.

Ciclo o Etapa 4: Legitimación y Gestión del PEDCC · 2-4 semanas

Objetivo: Que toda la comunidad conozca, apruebe y gestione el PEDCC ante las instituciones públicas, privadas y de Cooperación.

Actividades

- Asamblea General de Asojuntas: Presentar y aprobar oficialmente el PEDCC.
- Socializar en cada JAC el PEDCC en sus propias asambleas.
- Realizar ejercicio de priorización democrática: Jornada de votación en urnas.
- Radicar el documento ante Alcaldía, Concejo Municipal y Consejo Territorial de Planeación.
- Inscribir fichas EBI en el Banco de Proyectos del municipio.
- Conformar Comisión Pro Gestión del PEDCC y veedurías ciudadanas.
- Implementar estrategia de comunicación: Redes sociales, emisoras, carteleras, boletines.
- Lobby estratégico: Reuniones con concejales, diputados, funcionarios aliados.
- Activar mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas.

Entregable: PEDCC aprobado en asamblea + Radicado ante Alcaldía + Plan de gestión y comunicación activo.

Fase 5: Seguimiento y Evaluación (Momento 5)

Objetivo de la Fase 5

Verificar el cumplimiento, el alcance de las metas y la aplicación de correctivos a la planificación del desarrollo.

Es permanente durante toda la vigencia del PEDCC (cuatro años). La Secretaría Técnica y los Comités de Impulso presentan rendición de cuentas anualmente.

Panel Tablero de Control PEDCC

Actualizar este panel en cada ciclo o etapa. Se puede exhibir en la junta comunal o compartir por WhatsApp:

Indicador	Meta	Avance	% Logro	Semáforo
Personas participantes en talleres	100	---	---%	●
Ciclos o Etapas completados	5	---	---%	●
Proyectos formulados con ficha MGA	Mínimo 6	---	---%	●
JAC que aprobaron el PEDCC	Todas	---	---%	●
Radicación ante Alcaldía y Concejo	1	---	---%	●
Proyectos incluidos en PDM	Mínimo 3	---	---%	●
Fichas EBI inscritas	Mínimo 4	---	---%	●
Veedurías ciudadanas conformadas	1	---	---%	●
Rendición de cuentas realizada	Anual	---	---%	●

Semáforo: ● Logrado. ● En proceso. ● Sin iniciar o con retraso.

Ruta de Gestión para el Seguimiento (basada en Guía 15 MinInterior)

#	Actividad de Seguimiento	Unidad de Medida	Responsable
1	Conformar veeduría de afiliados y residentes para el desarrollo del PEDCC (Ley 1757/2015).	Acta de conformación	Comité de Impulso + Secretaría Técnica
2	Realizar encuentros de socialización y validación del PEDCC (asambleas de afiliados y residentes).	Actas de validación	Asojuntas + JAC + Veeduría
3	Desarrollar reuniones con instituciones públicas, privadas y ONG para construir agendas conjuntas.	Nº reuniones con actas	Asojuntas + JAC
4	Formular Planes de acción anuales con tareas, tiempos y responsables; ajustar según ejecución.	Planes formulados	Comité de Impulso
5	Formular plan de medios: carteleras, WhatsApp, emisoras, redes sociales, pasacalles.	Plan de comunicación	Secretaría Técnica
6	Actualizar encuesta socioeconómica del territorio para los proyectos.	Encuestas diligenciadas	Comité de Impulso
7	Elaborar informes periódicos de seguimiento (cada seis meses) para presentar en asambleas.	Informes de gestión	Secretaría Técnica
8	Realizar rendición de cuentas anualmente a la comunidad sobre la gestión.	Informe de rendición	Comité de Impulso





5.

Instrumento 4: Lista de tareas comunal para la gestión de necesidades

5. Instrumento 4: Lista de tareas comunal para la gestión de necesidades

Concepto: La Lista de Tareas comunal es dinámica y priorizada de necesidades del territorio que sustituye la planeación estática y rígida. No es un documento que se archiva; sino una herramienta viva que se actualiza en cada ciclo o fase.

¿Qué hace diferente a la lista de tareas comunal de un diagnóstico tradicional?

El diagnóstico tradicional se hace una sola vez. La Lista de Tareas comunal se actualiza constantemente. Cada necesidad tiene prioridad asignada, estado de avance y Ciclo o fase de ejecución. Facilita la asignación de responsabilidades y la transparencia ante la comunidad. Permite ajuste constante frente a cambios en el territorio (emergencias, cambios de gobierno). La comunidad puede ver en cualquier momento cuánto se ha avanzado en cada necesidad.

Estructura de la Lista de tareas comunal. PEDCC 2026

Sprint	Proyecto / Necesidad	Prioridad	Estado	Responsable
S1	Planta de sacrificio animal regional	Alta	Priorizado	Asojuntas / Alcaldía
S2	Centro agroindustrial comunitario	Alta	Priorizado	Asojuntas / Gobernación
S3	Fortalecimiento de cadenas productivas	Media	En formulación	JAC / SENA
S4	Acceso a Internet y conectividad rural	Alta	En diagnóstico	JAC / MinTIC
S5	Mejoramiento vías terciarias veredales	Alta	En priorización	Asojuntas / INVÍAS
S6	Agua potable para comunidades rurales	Alta	Por iniciar	JAC / Alcaldía / PDA
S7	Apoyo a mujeres productoras y líderes	Media	Por iniciar	JAC / Secretaría Mujer
S8	Infraestructura deportiva comunitaria	Baja	Por iniciar	JAC / MinDeporte
S9	Educación para la paz y reconciliación	Alta	Por iniciar	JAC / Ministerio Interior
S+	[Agregar nueva necesidad aquí]			

Ciclo de Actualización de La Lista de tareas comunal

¿Cuándo?	¿Quién actúa?	¿Qué se hace?	Resultado
Inicio de cada Ciclo o Etapa	Asojuntas	Revisar y repriorizar La Lista de tareas	Un proceso permanente de información entre quienes tienen la tarea de construir el PEDCC
Durante el Ciclo o Etapa	JAC	Ejecutar actividades del Ciclo o Etapa	Avance visible en la Lista de tareas o plan de trabajo
Al final del Ciclo o Etapa	Toda la comunidad	Revisar y validar resultados del Ciclo o Etapa	La Lista de tareas actualizado con logros
Cambio en el territorio	Asojuntas - Equipo PEDCC- comunidad	Agregar, quitar o ajustar ítems	Lista de tareas dinámica y actualizada
Cada seis meses	Asamblea Asojuntas	Revisión general del proceso	Informe de avance público





6.

Estructura oficial del documento PEDCC

6. Estructura oficial del documento PEDCC

El documento PEDCC debe tener la siguiente estructura —cada parte se construye durante los Ciclos o fases del proceso—:

#	Sección	Sprint	Contenido
1	Portada	Ciclo o Etapa 3	Nombre del PEDCC, eslogan, municipio, Asojuntas, fecha
2	Presentación	Ciclo o Etapa 4	Cómo se construyó, quiénes participaron, vigencia hasta 2030
3	Diagnóstico situacional	Ciclo o Etapa 2	Historia, datos oficiales, caracterización, mapas y fotografías
4	Principales problemáticas	Ciclos o Etapas 2 – 3	Resumen de situaciones sensibles y Árbol de causas –efectos
5	Misión y Visión	Ciclo o Etapa 3	¿Cómo queremos el municipio en cuatro años? Propósito colectivo
6	Proyectos por Dimensión	Ciclo o Etapa 3	Fichas de proyectos: objetivo, actividades, indicadores, presupuesto
7	Aliados estratégicos	Ciclos o Etapas 3 – 4	Tabla de Actores por proyecto (público, privado, ONG, Cooperación)
8	Estrategia de organización	Ciclo o Etapa 4	Comisión pro gestión, veedurías, cronograma de trabajo
9	Estrategia de comunicación	Ciclo o Etapa 4	Plan de medios: WhatsApp, emisoras, redes, carteleros, boletines
10	Estrategia de posicionamiento	Ciclo o Etapa 4	Radicales, Banco de Proyectos, lobby, EBI, presupuesto participativo
11	Alineación normativa	Ciclo o Etapa 3	Tabla: Proyecto vs. ODS vs. PND vs. PDM vs. MGA
12	Seguimiento y evaluación	Permanente	El Tablero de control comunal, indicadores, retrospectivas, rendición de cuentas
13	Lista de participantes	Ciclo o Etapa 4	JAC y dignatarios que participaron en todo el proceso de formulación



7



Legitimación y
gestión del
PEDCC 2026

7. Legitimación y gestión del PEDCC 2026

Tener el documento PEDCC es el primer paso. El verdadero trabajo es lograr que se ejecute. Estas son las cuatro estrategias fundamentales para gestionarlo:

Estrategia 1. Organización y Legitimación

Implica que el movimiento comunal del municipio tenga plan y propuesta de desarrollo. Se activan los canales de comunicación internos y se garantiza que la comunidad conozca, acepte y apropie las propuestas del PEDCC.

- 1 Realizar una gran Asamblea general de Asojuntas para presentar y aprobar el PEDCC.
- 2 Promover en cada JAC la socialización del PEDCC en sus propias asambleas.
- 3 Visitar los espacios de participación existentes: consejos, comités, colegios, grupos poblacionales.
- 4 Conformar la Comisión Pro Gestión del PEDCC como responsable de liderar las estrategias.
- 5 Establecer Plan de Capacitación en formulación, gestión y evaluación de proyectos.
- 6 Crear o fortalecer veedurías y comités de control social de la ejecución.



Estrategia 2. Comunicación del PEDCC

Colocar en el imaginario público las propuestas del movimiento comunal con una narrativa comunicacional clara y en lenguaje adecuado para todos los públicos. Se busca generar apropiación comunitaria acerca de cómo trabajar de manera cooperada y colaborativa en pro del desarrollo sostenible del territorio.



Redes sociales

Grupos de WhatsApp, Facebook, Instagram (usar lenguaje sencillo y visual).



Emisoras comunitarias

Espacios regulares para informar sobre el PEDCC.



Murales y carteleras

en parques, plazas, iglesias, colegios, hospitales.



Publicaciones, folletos y boletines

Distribuir en puntos clave del municipio.



Altoparlantes y perifoneo

Anuncios sobre asambleas y avances.



Transmisiones en vivo

Grabar talleres y asambleas para quienes no puedan asistir.



Estrategia 3. Posicionamiento y Gestión

Gestionar la inclusión del PEDCC en los planes e instrumentos oficiales y asegurar la financiación de los proyectos.

- ❶ Radicar el PEDCC ante la Alcaldía con copia ante el Despacho del alcalde (y, si se considera pertinente, la Personería Municipal). También se debe radicar en el Consejo de Planeación Territorial y, por supuesto, en el Concejo Municipal. Se debe sustentar la solicitud en el marco de la Ley 2166 de 2021 para que el PEDCC sea tenido en cuenta en la formulación del Plan de Desarrollo del municipio al inicio del periodo del nuevo alcalde.
- | | | |
|--|---|--|
| ❷ Solicitar una reunión o sesión para su presentación ante el alcalde y el secretario de Planeación municipal, con concejales que pueden apalancar el PEDCC y con delegados del Consejo de Planeación Territorial. | ❸ Preparar un escenario de socialización del PEDCC con concejales y con delegados del Consejo de Planeación Territorial, quienes pueden apalancar el PEDCC. | ❹ Participar en las mesas de trabajo del nuevo Plan de Desarrollo Municipal (primeros meses del gobierno). |
| ❺ Solicitar una reunión de presentación del PEDCC ante el alcalde y el secretario de Planeación. | ❻ Inscribir fichas EBI en el Banco de Proyectos del municipio (secretaría de Planeación). | ❼ Realizar lobby estratégico o cabildeo para conectar con concejales, diputados, senadores, funcionarios y empresarios aliados (solicitar reuniones para su presentación). |
| | ❽ Articular el PEDCC con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT/EOT/PBOT). | ❾ Gestionar el Presupuesto participativo, según Art. 40, Ley 1551 de 2012. |

Estrategia 4. Seguimiento y Veedurías

Garantizar la transparencia, el control social y la rendición de cuentas sobre el avance del PEDCC.

- | | |
|--|--|
| ☐ Conformar veedurías ciudadanas para hacer seguimiento a la ejecución del PEDCC (Ley 1757/2015). | ☐ Elaborar informes periódicos cada seis meses para presentar en asambleas. |
| ☐ Actualizar la lista de tareas comunal constantemente con los avances y ajustes. | ☐ Realizar Rendición de cuentas anual con indicadores verificables. |

Mapa de Aliados estratégicos PEDCC 2026

Entidades Públicas	Organizaciones Sociales	Sector Privado	Cooperación Internacional
• Alcaldía (Planeación). • Gobernación. • Ministerio del Interior. • SENA. • ICBF. • ESAP. • Banco Agrario. • INVÍAS, MinTIC. • Universidades públicas.	• ONG locales y regionales. • Fundaciones. • Cooperativas agrícolas. • Fondos de empleados. • Gremios productivos. • Comités de veedurías. • Juntas de padres de familia.	• Empresas locales. • Cámara de Comercio. • Gremios sectoriales. • Medios de comunicación. • Empresas de servicios.	• PNUD Colombia • FAO. • Unión Europea. • GIZ (Alemania). • AECID (España). • Agencias del sistema ONU.





8

**Formatos de
trabajo para
la construcción
del PEDCC**

8. Formatos de trabajo para la construcción del PEDCC

8.1 Formato: Retrospectiva — Revisión del Ciclo o Etapa

Ciclo o Etapa N°: _____ Facilitador/a: _____ N° Participantes: _____
 Fecha: _____
 Municipio: _____

¿Qué salió bien?	¿Qué debemos mejorar?	¿Qué probar la próxima fase?
(Aportes del equipo y la comunidad).	(Aportes del equipo y la comunidad).	(Aportes del equipo y la comunidad).

8.2 Formato: Acta de revisión para el cumplimiento de cada Ciclo o fase

Campo	Información
Fecha de la Reunión colaborativa al finalizar cada Ciclo o Fase :	_____
Sprint Ciclo o fase N°:	_____
Lugar:	_____
N° Asistentes:	_____
Entregable presentado:	_____
¿Fue aprobado?:	Sí ____ No ____ Con ajustes ____
Observaciones y aportes:	_____
Compromisos para el próximo Ciclo o Etapa:	_____
Firma de quien lidera (Asojuntas):	_____
Firma del Facilitador o equipo pedagógico de JAC:	_____

8.3 Formato: Lista de Chequeo de cierre por Momento

Momento 0. Alistamiento: Vamos a organizarnos (máximo, 30 días)

- ¿Socializamos el proceso con toda la comunidad?
- ¿Identificamos líderes para el Comité de Impulso?
- ¿Conformamos el Comité de Impulso mediante acta?
- ¿Informamos a la administración municipal nuestra decisión de construir el PEDCC?
- ¿Conformamos la Secretaría Técnica de Asojuntas?
- ¿Recopilamos información socioeconómica del territorio?
- ¿Programamos reuniones entre Comités de Impulso y Secretaría Técnica?
- ¿Invitamos a otros actores al proceso? ¿Construimos mapa de aliados?



8.3 Formato: Lista de Chequeo de cierre por Momento

Momento 1. Hagamos memoria de nuestro territorio y de nuestra organización comunal (máximo, 15 días)

¿La Línea de Tiempo refleja los acontecimientos más relevantes del territorio y de la organización comunal; así como las fortalezas, problemáticas y necesidades identificadas por la comunidad?



8.3 Formato: Lista de Chequeo de cierre por Momento

Momento 2. Diagnóstico Situacional: ¿Cuál es la realidad de mi territorio? (máximo, 30 días)

- ¿Construimos el mapa con la cartografía social del territorio?
- ¿Diligenciamos las matrices de diagnóstico por las 3 dimensiones?
- ¿Construimos el árbol de situaciones sensibles?
- ¿Programamos reuniones conjuntas Comité de Impulso + Secretaría Técnica?
- ¿Construimos el mapa de aliados?



8.3 Formato: Lista de Chequeo de cierre por Momento

Momento 3. Formulación de los Proyectos (máximo, 30 días)

- ¿Elaboramos misión y visión del PEDCC?
- ¿Construimos la Matriz de Enfoque Poblacional diferencial?
- ¿Construimos el Árbol de Situaciones sensibles y de objetivos?
- ¿Identificamos los Temas sensibles con lluvia de ideas?
- ¿Elaboramos la Matriz de Involucrados o Aliados estratégicos?
- ¿Diligenciamos fichas de proyectos priorizados por Dimensión?
- ¿Alineamos proyectos con ODS, PND, PDM y catálogo MGA?





**Recursos y
Consultas
actualizados
PEDCC 2026**

9. Recursos y Consultas actualizados PEDCC 2026

Estas son las fuentes de información que debes consultar para construir tu PEDCC:

Marco normativo vigente

- Ley 2166 de 2021 (Ley Comunal): www.funcionpublica.gov.co
- Ley 1448 de 2011 (Reparación y reconciliación): www.unidadvictimas.gov.co
- Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno nacional 2026-2030, el cual será publicado en la página del Departamento Nacional de Planeación: www.dnp.gov.co
- Decreto 893/2017 — PDET: www.arpam.gov.co
- Ley 1523/2012 — Gestión del Riesgo (incluir en diagnóstico climático)
- Ley 1551/2012 — Municipios (Art. 29 y 40: Apoyo a PEDCC y Presupuesto participativo)
- Resolución 410/2023 — Categorización municipios: www.contaduria.gov.co

Fuentes de datos para el diagnóstico

- TerriData DNP (fichas actualizadas 2025-2026): terridata.dnp.gov.co
- Programa de Gobierno del alcalde:
wapp.registraduria.gov.co/electoral/elecciones-territoriales-2023
- DANE — Proyecciones de población municipal 2026: www.dane.gov.co
- Portal Territorial DNP — Seguimiento Planes de Desarrollo: portalterritorial.dnp.gov.co
- Sistema de Monitoreo PDET: arpam.gov.co
- IDEAM — Cambio climático y Riesgo por municipio: www.ideam.gov.co

Guías de referencia

- Guía 15 Ministerio del Interior (2021): comunal.mininterior.gov.co
- Manual MGA 2024 — DNP: www.dnp.gov.co
- ODS en acción — PNUD: www.undp.org/es/sustainable-development-goals
- Escuela de Liderazgo Democrático: escueladeliderazgodemocratico.com
- IDACO Fedecomunal Cundinamarca: drive.google.com/drive/folders/1QMwiA8AHpddJ
- Guía Plan Comunal Antioquia: es.scribd.com/document/675281647/

Videos recomendados

- ABC de los Planes de Desarrollo Municipal: youtube.com/watch?v=NNyH_pd1Fjg
- ABC de los POT en Colombia: youtube.com/watch?v=EuWgSx9MW_M
- Planes de Desarrollo Comunal: youtube.com/watch?v=yVrB77INv_k
- Talleres de Ordenamiento Territorial: youtube.com/watch?v=-_s6BaX-AsA



10.

**Mensaje final:
La comunidad
que planifica unida,
transforma unida**

10. Mensaje final: La comunidad que planifica unida, transforma unida

El PEDCC con Metodología de trabajo Paso a paso en 5 Ciclos o Etapas

1. Tu comunidad identifica sus problemas más urgentes: Ciclo corto o Etapa 1. Diagnóstico estructurado.
2. Priorizan juntos qué resolver primero: Ciclo corto o Etapa 2. Priorización estratégica.
3. Convierten los problemas en proyectos concretos: Ciclo corto o Etapa 3. Formulación del Proyecto.
4. Trabajan por los Ciclos o Etapas, revisando y mejorando: Ciclo corto o Etapa 4. Plan de Trabajo Comunal.
5. Miden los resultados y celebran los logros: Ciclo corto o Etapa 5. Seguimiento y Evaluación.

Recuerda siempre

La planificación no es lineal ni cerrada; por el contrario, es interactiva y la comunidad la lidera. La Lista de Tareas comunal facilita la asignación de responsabilidades, la transparencia y el monitoreo constante frente a los cambios del territorio. La Ley 2166 de 2021 te respalda y exige que tu plan sea incluido en el Plan de Desarrollo Municipal. ¡Úsala!

Empieza hoy

No esperes el momento perfecto. Con esta guía tienes todo lo que necesitas para dar el primer paso.

Incluye a todos

Un PEDCC sin mujeres, jóvenes o adultos mayores está incompleto. La diversidad lo hace más fuerte.

El plan es vivo

Actualiza el Plan de Trabajo o Lista de Tareas comunal de cada Ciclo o Etapa; evalúa los avances; revisa qué aspectos se deben mejorar, qué corregir, qué ajustar; celebra cada logro y corrige lo que no funcione. Así, crece el proceso.

*La planificación no es lineal
ni cerrada; por el contrario:
es interactiva y la comunidad la lidera.*



*Una metodología paso a paso para
gestionar el futuro de nuestra comunidad*